

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO PALMERAS TRANSHUSHUFINDI S.A.
CELEBRADA EL TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En la parroquia Shushufindi, cantón Shushufindi, provincia de Sucumbíos a los trece días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las diecinueve horas, comparecen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO PALMERAS TRANSHUSHUFINDI S.A.** a las oficinas ubicadas en el Avda. Unidad Nacional, Barrio Bosques.

Actúa como secretario el Señor Guido Rojana Tarco y como Presidente de la sesión se designa a la Señora Idalide Angélica Pulistar Solórzano como Presidenta AD-HOC.

Antes de declararse instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Secretario forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Como primer punto se constata el quorum necesario, a falta de éste, se suspende la sesión hasta una hora después, de acuerdo a lo establecido en los estatutos.

Siendo las veinte horas, se constata la asistencia y los ACCIONISTAS concurrentes representan el 67.25% del capital social, correspondiente a 538 de las 800 acciones ordinarias y nominativas, al valor de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Los ACCIONISTAS comparecientes de acuerdo a listado de asistencia que se adjunta son:

ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS
ALVARADO PURUNCAJAS PEDRO MARCELO	2
ALBAN REVELO LUIS FABIAN	1
CARRERA RAMOS KLEVER GILBERTO	3
CUADRADO TULCAN ERIKA LISSETTE	1
CUENCA ENCALADA HECTOR ROGELIO	10
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PALMERAS TRANSHUSHUFINDI S.A.	1
ERIQUE BRAVO DIONICIO ALEJANDRO	1
HURTADO AREQUIPA CLAUDIO ISAIAS	1

JARAMILLO SOTO JULIO AMABLE	2
MIRANDA SEGURA ANGEL ESTUARDO	2
PRUNA CULQUI LUIS MEDARDO	10
PUGLLA CABRERA FLORESMILO	88
RIOS ANDAGOYA MARLIN JOHOFRE	103
PULISTAR SOLORZANO IDALIDE ANGELICA	4
RIOS PARRA NELSON ELIRIO	99
ROJANA TARCO GUIDO EDGAR	102
ROJANA TARCO WILMER HOLGUER	93
RUIZ RIVERA DIEGO RAFAEL	1
SACAN CHAQUINGA RAUL JOSELITO	2
SALAZAR CASANOVA JORGE LUIS	1
SILVA NARVAEZ JESUS ROBERTO	1
TAMAYO AVILES JOSE LUIS	1
TENELEMA LEMA EDWIN ARMANDO	1
TORRES CEDEÑO IBETH CRISTINA	2
TORRES TACURI EULOGIO ROGELIO	1
VALDERRAMO ROMERO JAIME IVAN	1
VALDERRAMO ROMERO LUIS AGUSTIN	1
VARGAS GAIBOR RONALD VINICIO	1
VILLEGRAS MONAR JOSE RAUL	2
TOTAL DE ACCIONES POR ACCIONISTAS PRESENTES	538

Estando completo el quórum reglamentario, la Presidente declara legalmente instalada la Junta y los ACCIONISTAS resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 119 de la Ley de Compañías y el Artículo 10 del Estatuto de creación de la Compañía. El Secretario procede a leer los puntos del día, a saber:

- 1. Dar a conocer y aprobar el informe del Gerente General de TRANSPORTE PESADO PALMERAS TRANSHUSHUFINDI S.A., por el período terminado al 31 de diciembre del 2018.**
- 2. Dar a conocer y aprobar los Estados Financieros con las respectivas Notas Explicativas y Políticas Contables de TRANSPORTE PESADO PALMERAS TRANSHUSHUFINDI S.A., por el ejercicio económico 2018.**
- 3. Resoluciones y Varios.**

La presidenta de la Junta dispone se trate los puntos antes mencionados, para lo cual se invita en primer lugar al Señor Guido Rojana Tarco, para que en calidad de Gerente General de lectura y haga la exposición sobre el informe de actividades de la gestión administrativa que ha ejecutado durante el año dos mil dieciocho-----/.

Una vez concluida la lectura del informe por parte del Gerente General, los Accionistas presentes hacen los comentarios pertinentes, destacando el del señor Guido Rojana Tarco que manifiesta que a pesar de los inconvenientes económicos que viene atravesando últimamente el sector petrolero y su gran incidencia en el servicio de transporte; es necesario que se dé cumplimiento cabal a las disposiciones que la Junta General de Accionistas dispone en las distintas Asambleas que se realizan y espera que durante el presente año dos mil diecinueve, la situación económica se estabilice y que se puedan cumplir con las metas y objetivos planteados. Finalmente el señor Gerente General toma la palabra y motiva a los accionistas a continuar trabajando para los intereses de la Compañía y a apoyar las gestiones que se vienen realizando a través del pago oportuno de las cuotas sociales; de tal manera termina su exposición-----/.

Inmediatamente se invita al Ingeniero Orlando Tumbaco Barahona quien en calidad de Asesor Contable, es el encargado de la teneduría de los libros contables de la Compañía y por tanto la elaboración de los Estados Financieros y Políticas Contables; toma la palabra el mencionado profesional contable y hace una exposición económica basada en el Flujo del Efectivo para evidenciar la fuente y el uso de los fondos líquidos que se han manejado en la Compañía, luego de lo cual hace la presentación del Estado de Resultados para evidenciar pormenorizadamente los ingresos y gastos de la Compañía. A continuación, se expone el Estado de Situación Financiera en el que se presenta el Balance de la Compañía analizando la composición de cada una de las cuentas de las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio. Luego, se presenta el Estado de Evolución del Patrimonio en el que se destaca el movimiento de la Utilidad del Ejercicio como el único movimiento generado en el período. Finalmente el Ingeniero Tumbaco puntualiza en las Políticas Contables y hace las recomendaciones contables y tributarias en base a las mencionadas políticas. De esa forma concluye la intervención del Ingeniero Tumbaco y los accionistas manifiestan que la exposición ha sido clara y concreta-----/.

Como acto seguido, la Presidenta AD-HOC solicita el pronunciamiento de los Accionistas quienes aprueban unánimemente tanto el informe del Gerente así como los Estados Financieros expuestos por el Contador.

Inmediatamente de esta Resolución, toma la palabra el Señor Guido Rojana y solicita a los Accionistas quedar autoconvocados para el próximo día sábado 20 del presente mes y año con la finalidad de elegir a los nuevos administradores y comisarios para los períodos que les correspondan, pide hacerlo con tiempo para evitar inconvenientes con la Agencia de Tránsito, ya que, si no está vigente el nombramiento, no se dará paso a las revisiones y demás gestiones que deban hacer los accionistas en dicha institución.

Luego de las deliberaciones, los accionistas en pleno deciden no reunirse en la fecha sugerida por ser un feriado y tener compromisos personales pre establecidos y acuerdan unánimemente que la elección se la realice en ese mismo momento, ratificando al Señor Guido Rojana Tarco como Gerente General y eligiendo al Señor José Raúl Villegas Monar como Presidente, además eligen a la Señora Gladys Bertha Muela Gordillo como Comisaria Principal y al Señor Diego Rafael Ruiz Rivera como Comisario Suplente.

Acto seguido se hace el protocolo de aceptación, juramento y posesión de los cargos.

Finalmente, la Presidenta AD-HOC realiza un resumen de lo resuelto unánimemente por la Junta, a saber:

- 1. Aprobar el informe de la Gerente General de TRANSPORTE PESADO PALMERAS TRANSHUSHUFINDI S.A., por el período terminado al 31 de diciembre del 2018.**
- 2. Aprobar los Estados Financieros con las respectivas Notas Explicativas y Políticas Contables de TRANSPORTE PESADO PALMERAS TRANSHUSHUFINDI S.A., por el ejercicio económico 2018.**
- 3. Aprobar la Resolución de elegir en esta instancia a los nuevos Administradores y Comisarios Principal y Suplente. Designaciones que recayeron en: Presidente el Señor Accionista José Raúl Villegas Monar. Como Gerente General, se ratifica al Señor Accionista Guido Edgar Rojana Tarco. Como Comisaria Principal a la Señora Gladys Bertha Muela Gordillo y como Comisario Suplente al Señor Accionista Diego Rafael Ruiz Rivera**

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veintitrés horas, la presidenta de la Junta, concede un receso para que el secretario elabore la presente acta, una vez transcurrido treinta minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión, siendo las veintitrés horas treinta minutos. A continuación los ACCIONISTAS de la Compañía presentes en la sesión, suscriben en ratificación de su aprobación la presente acta. Acto seguido el Presidente da por terminada la sesión-----/.

f/Sra. Idalide Angélica Pulistar Solórzano – ACCIONISTA Y PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA;

f/Sr. Guido Edgar Rojana Tarco – ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA.



IDALIDE A. PULISTAR SOLÓRZANO
ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. N° 1500274921



GUIDO E. ROJANA TARCO
ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. N° 1803440765